

SE ROBÓ \$8 MIL 950 MILLONES DE LAS REGALÍAS DE CÓRDOBA

El corrupto de Lyons solo pagará cinco años de cárcel

La Corte Suprema de Justicia avaló el preacuerdo que pactó la Fiscalía con el exgobernador. Arreglo.

COLPrensa | LA PATRIA | BOGOTÁ

La Sala Penal de la Corte Suprema de Justicia aprobó el preacuerdo que presentó la Fiscalía General de la Nación con el exgobernador de Córdoba Alejandro Lyons, por la investigación que se adelanta por el robo de las regalías del departamento.

Esto significa que Lyons pagará una pena de cinco años, tres meses y un día de prisión por el delito de concierto para delinquir agravado.

“La Sala de manera unánime señala que se encuentran satisfechos los requisitos exigidos, observa que no se desconocen garantías fundamentales de los intervinientes, razón por la cual le imparte aprobación al preacuerdo. Queda claro que el señor Alejandro Lyons Muskus acepta su responsabilidad en el delito de concierto para delinquir agravado (...) por lo que se le impondrá la pena de 5 años, 3 meses y un día de prisión”,

señaló el magistrado ponente Fernando Castro.

Lyons, presente en la audiencia vía teleconferencia desde los Estados Unidos, sonrió al conocer la noticia. La Sala citará a una nueva audiencia en la que la Corte emitirá formalmente la condena y allí se definirá la forma como deberá pagar la pena.

En este caso, la Fiscalía pidió que sea en cárcel y señaló que espera que una vez termine su colaboración en los Estados Unidos, regrese al país a pagarla.

En la audiencia, Lyons señaló que comprende las consecuencias de aceptar el delito de concierto para delinquir agravado, lo que impediría recibir subrogados penales.

“Sí, honorable magistrado. En aras de garantizar que esta negociación llegue a un feliz término, asumo de manera libre y voluntaria las consecuencias que implicaría la condena por el tipo penal de



Foto | Colprensa | LA PATRIA. Alejandro Lyons, presente en la audiencia vía teleconferencia desde los EE.UU., sonrió al conocer que la Corte avaló el preacuerdo que tenía con la Fiscalía.

concierto para delinquir agravado, obviamente res-

petando el acuerdo sobre la pena, esto es, cinco años y dos meses de prisión”, señaló.

Además, Lyons pidió perdón, le pidió a la Corte que sea enviado a un sitio de reclusión especial en donde no

tra, así como seguridad para su hijas menores de

edad una vez ellas regresen al país.

“Una vez más quiero pedirle excusas al pueblo de Córdoba y al país en general por los errores que cometi, que me generan vergüenza y de los que estoy arrepentido. Confesar he-

ra, Maximiliano García

lito, colaborar con la justicia, no solo hacen parte de ese arrepentimiento, sino también el deseo de resarcir el daño que se ha generado”, dijo.

El preacuerdo

El Fiscal Jaime Camacho Flórez, señaló que Lyons es responsable de las anomalías detectadas en el manejo del sistema general de regalías del Fondo de Innovación, Ciencia y Tecnología en Córdoba.

Se trata de la malversación de recursos que habrían sido canalizados indebidamente a través de lucto durante su administración en el periodo 2012-2015. Según la Fiscalía, Lyons recibió exactamente 8 mil 950 millones de pesos.

La Fiscalía señaló que esto se hizo gracias a un acuerdo existente con el senador Musa Besaile, por lo menos desde el segundo semestre del 2011, con Jesús Eugenio Henao Sarmiento, Jairo Alberto Zapa Pérez, Mara Bachara, Maximiliano García

Basanta y otros.

“Ese acuerdo consistía en repartirse las comisiones que se llegaran a recibir por concepto de los proyectos del sistema general de regalías”, dijo el fiscal.

La defensa de Lyons, Darío Bazzani, señaló que la colaboración del exgobernador ya comenzó y ha sido efectiva.

En la audiencia, los representantes de las víctimas consideraron que la pena debería ser más alta, dada las calidades de Lyons Muskus y del alto cargo que ostentaba.

Este preacuerdo es diferente al principio de oportunidad que ya fue avalado por la justicia, por los delitos de celebración de contratos sin cumplimiento de requisitos legales y peculado por apropiación en cuantía de 8 mil 950 millones.

Este principio significa que se suspenden los procesos que se le están adelantando, a cambio de colaboración y, cuando esta termine, se extinguen esos dos delitos y Lyons se compromete a devolver 4 mil millones de pesos.

PAÍS

Capturan a asesino de líder social

Manizales. Luis Alfonso Pino Bonilla, de 50 años, presunto autor material del homicidio de María Yolanda Maturana, presidenta de la Asociación Ambientalista de Flores y Fauna de Pueblo Rico (Risarcald), fue capturado ayer en ese municipio. Pino Bonilla asesinó con arma de fuego a la líder social el pasado 1 de febrero. Deberá responder por los delitos de homicidio agravado y tráfico, fabricación y porte ilegal de armas de fuego.

Se posesionó directora de la Unidad de Búsqueda



Foto | Colprensa | LA PATRIA. Bogotá. Ante el presidente de la República, Juan Manuel Santos, tomó posesión ayer la directora de la Unidad de Búsqueda de Personas Desaparecidas, Luz Marina Monzón. Según ella, la unidad tendrá una planta inicial

Pollizas, hongos y escarabajos afectan frailejones del país



Foto | Colprensa | LA PATRIA. Bogotá. El Instituto Humboldt informó que luego de una investigación realizada en conjunto con las universidades Javeriana y Jorge Tadeo Lozano, la Sociedad Colombiana de Entomología y Parques Nacionales Naturales se evidenció que una especie de hongo e insecto está amenazando los complejos de páramos de Chingaza, Cruz Verde, Sumapaz, Galeras y Cocuy.

LA FUERZA DE TODOS

PENAGOS

SENADO

MEMBROS 18

PATRICIA GOMEZ

CÁMARA

MEMBROS 104



Síguenos en nuestras redes sociales
@hernanpenagos - @patriciagomezcamarau104

#YoVotoCaldense

de 14 personas que se encargarán del diseño institucional. “¿Cuál va a ser la cobertura? ¿Qué que oficinas va a tener? Serán las tareas iniciales de la institución hasta el mes de junio. Esperamos que a finales de este año ya esté funcionando”, dijo.

Morales calificó como corrupto al Partido Liberal



Foto | Colprensa | LA PATRIA. Bogotá. En su inscripción formal como candidata a la

Presidencia de la República ante la Registraduría Viviane Morales afirmó que la cúpula del Partido Liberal es corrupta y que la querían obligar a renunciar a su fe para darle el aval de ese movimiento. La candidata agregó que el partido sabía que en el escenario democrático ella sería la vencedora. “Por eso prefirieron el suicidio político a aceptar que una mujer íntegra y cristiana los derrotara”, agregó.

Conéctate con las noticias en radio

RADIO LA PATRIA

Lunes a viernes de 7:00 a.m. a 8:30 a.m. y cada hora entre las 9:00 a.m. y las 6:00 p.m.